

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2590**      *LIMPISAN NORTE, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid, en funciones de sustitución:

Hago saber: Que el procedimiento 1661/09, Ejecución 273/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Fernando Eugenio Tubio Sanguinetti y Rover Macum Vásquez Ordóñez contra la empresa Limpisan Norte, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 27 de enero de 2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 20.230,51 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110005857-1